



INFORME DE AVANCE SEMESTRE 1 - 2019 Internacionalización Universidades- 2018

1. DATOS GENERALES DE LA INICIATIVA

Institución	Pontificia Universidad Católica de Chile	Código iniciativa	PUC 1866
Título iniciativa			
Tipo iniciativa – Año convocatoria	<i>Internacionalización - Año 2018</i>	Duración iniciativa	36 meses. <i>Señalar extensión aprobada, en caso de corresponder</i>
Fecha inicio – término	20/11/2018 - 20/11/2021	Fecha presentación informe	22/07/2019

2. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA INICIATIVA (MÁX. 4 PÁGINAS)

Avance general del proceso de implementación

Sintetizar la evolución y los principales avances realizados en el transcurso de la ejecución de la iniciativa.

Durante el primer semestre, los esfuerzos han estado enfocados en asegurar una correcta instalación de esta iniciativa con un fuerte énfasis en asegurar la transversalidad de los procesos de internacionalización y la adecuada articulación con iniciativas y acciones institucionales previas (PUC 1203 y 1566) y concurrentes (PUC 1966). Esto se materializa, entre otras cosas, en un diseño que establece protocolos de funcionamiento claros y conocidos por todas las partes, co-responsabilidad de los directores de objetivo y el funcionamiento sistemático y frecuente tanto del Comité Ejecutivo como del Comité Directivo sobre la base de una agenda común y complementaria. En términos generales, y de acuerdo a los cuatro objetivos estratégicos (OEs):

El Objetivo 1 (OE1) dice relación con la nueva estructura para la internacionalización en la universidad. Esto abarca necesariamente una diversidad de actividades, entre las cuales destaca el rol institucional del Comité Directivo de la presente iniciativa (ver Figura 1) para articular y orientar una estrategia de internacionalización comprensiva y transversal, y que afecta a toda la organización. Dicho Comité ha sesionado con regularidad mensual, monitoreando los aspectos estratégicos de todas las acciones orientadas a la internacionalización de la universidad, permitiendo contar así con una visión general de dichas iniciativas y proveyendo con ello del marco necesario para delimitar el ámbito de acción de la futura Vicerrectoría. En lo operativo, se ha enfatizado la búsqueda de una gestión más coordinada con las diferentes direcciones e iniciativas actualmente en curso en la universidad.

El Objetivo 2 (OE2) tiene sus tres hitos estructurados sobre una lógica de trabajo que va, en general, desde el estudio de la situación actual tanto interna como externa, un análisis y propuestas de mejora para sus procesos, hasta finalmente una etapa de implementación de lo propuesto. En este sentido, y de acuerdo a lo esperado, los tres hitos han

iniciado sus etapas de diagnóstico y estudio de buenas prácticas, definiéndose los criterios con los que se contratará asesoría externa para dichos estudios y levantamientos. En paralelo, se ha profundizado el trabajo iniciado en el PUC1566 de instalación de la Escuela de Graduados, con un foco en posicionamiento tanto interno como externo.

El Objetivo 3 (OE3) está descrito con tres hitos de largo plazo a lo largo de la duración de este proyecto, que se han ido cumpliendo de acuerdo a lo esperado. Como se detalla más abajo, se han concretado actividades de vinculación entre académicos de esta universidad y de otras universidades chilenas con académicos del extranjero materializadas en reuniones específicas y Foros académicos (Chile-Italia, Alianza del Pacífico). Se ha potenciado la participación en la red Universitas21 con un encuentro organizado en la UC que incluyó una capacitación para postular a fondos del programa Horizonte 2020 de la CE. Asimismo, se han apoyado iniciativas de internacionalización de centros, en especial de la Red de Centros y Estaciones Regionales (RCER UC), a través de visitas de socios extranjeros y de apoyo al diseño a su política de funcionamiento y gobernanza. Finalmente, el Objetivo 4 (OE4) se identificó desde la formulación de este proyecto como elemento fundante de la transversalidad de esta iniciativa institucional, debido al carácter funcional de las comunicaciones tanto internas como externas. Según lo previsto, la definición de la denominación e imagen para lo concerniente a internacionalización, así como los procesos establecidos para un eficiente flujo de información, serán la punta de lanza con lo que el proyecto se irá propagando e instalando en la comunidad UC. Ambos dominios de acción han logrado importantes avances en este primer semestre, destacando la propuesta de imagen y posicionamiento GLOBAL.

Principales logros y resultados alcanzados a la fecha

Identificar los logros y resultados más relevantes obtenidos a la fecha, basándose en objetivos específicos planteados en la iniciativa.

- **Instalación y socialización transversal de la iniciativa:** Se ha avanzado en una planificación conjunta para el posicionamiento institucional de la iniciativa sobre la base de socializar en los diferentes estamentos el proyecto y los lineamientos estratégicos. En paralelo, se ha avanzado en la propuesta de imagen para toda la actividad internacional bajo el concepto de GLOBAL.

- **Implementación de un modelo de gestión institucional de la iniciativa:** se ha implementado una estructura de coordinación transversal al menos a tres niveles: Comité Directivo, que sesiona mensualmente y permite contar con una visión integrada y estratégica de todas las acciones de internacionalización de la universidad; Comité Ejecutivo, que también sesiona mensualmente de manera regular y monitorea la adecuada ejecución integrada de los OEs, así como sus posibles dependencias, interacciones y ajustes necesarios; y de equipos individuales, a través de la presencia regular de la Coordinadora General de la iniciativa en apoyo a los equipos de las direcciones involucradas. Esto último redundará en una forma de trabajo colaborativa entre las direcciones involucradas, incorporando a los equipos de gestión en la definición institucional común, hacia la internacionalización. Se ha hecho un énfasis en promover la disponibilidad y consistencia de la información requerida, así como la buena articulación de los procesos de gestión local involucrados.

- **Correcta ejecución financiera, de acuerdo a lo planificado por objetivo:** Se ha hecho el esfuerzo de maximizar el uso de las capacidades ya instaladas en la organización, privilegiando en el uso de recursos aquellas actividades que generan un valor nuevo al proyecto y se alinean con los objetivos comprometidos. Esto fue planificado de esta forma desde el inicio de la propuesta, y se ha cautelado su cumplimiento a cabalidad. El avance logrado hasta ahora en las acciones asociadas a los Hitos de los diferentes Objetivos Estratégicos es consistente con este énfasis en la adecuada ejecución.

Gestión y estrategias de articulación con actores/unidades pertinentes

Describir la gestión operativa de la iniciativa, identificando fortalezas y debilidades. Señalar adecuaciones en caso de modificaciones del modelo de gestión inicial.

Abordar estrategias de articulación y vinculación con actores/unidades pertinentes al propósito de la iniciativa.
Como se indica más arriba, este primer semestre ha estado fuertemente marcado por el proceso de instalación dentro de la universidad de la iniciativa en tanto iniciativa transversal, que deberá desarrollarse necesariamente con activa participación de las distintas unidades dentro de la UC, y de forma articulada con las iniciativas previas y concurrentes. Para ello, y a diferencia de proyectos anteriores, esta vez la gobernanza se organizó de tal forma de traspasar a las direcciones, que ya han reforzado sus capacidades

para abordar y gestionar la actividad de internacionalización, parte de la responsabilidad de ejecución y de logro de los objetivos específicos propuestos en el proyecto, junto con potenciar el acompañamiento por parte de los Comités Ejecutivos y Directivos. Esta gobernanza, que se instala a partir del aprendizaje desarrollado en las etapas previas del proceso de internacionalización, es una de las grandes fortalezas de esta gestión operativa del presente proyecto.

En el diagrama que ilustra dicha gobernanza (figura 1), puede identificarse la clara asignación de responsabilidades, y la coordinación entre los distintos actores, que consideramos necesaria para el adecuado logro de los objetivos. Como puede observarse, la administración y coordinación del proyecto queda anclada en una estructura mucho más liviana y flexible (Coordinación General), que tiene un rol de articulador y gestor de colaboraciones entre los actores participantes. El OE1, que tiene fuerte relación con aspectos de estructura de gestión a nivel organizacional institucional, junto con las relaciones internacionales a nivel de universidad, será de responsabilidad del Director de Relaciones Internacionales (DRI) de la Prorectoría, en conjunto con la Coordinadora General del proyecto y cuenta con supervisión directa del Comité Directivo para orientar las definiciones estratégicas de la nueva estructura. La co-dirección entre DRI y Coordinadora General es clave y tiene como objetivo asegurar de forma concreta la transversalidad del proyecto, más allá de la vicerrectoría que aloja de manera operativa la gestión del proyecto en curso. Del mismo modo el OE4, que tiene que ver con el posicionamiento externo de la UC y el cambio cultural interno hacia la internacionalización, es de responsabilidad compartida entre la Directora de Comunicaciones de la Vicerrectoría respectiva, y la Coordinadora General de este proyecto. Por otra parte, el OE2, debido a la naturaleza enfocada en la internacionalización de la formación de capital humano avanzado, es de responsabilidad del Director de la Escuela de Graduados (y quien oficia asimismo como Director Alternativo de la presente propuesta), siempre en coordinación con los otros objetivos. Finalmente, el OE3 tiene un marcado foco en internacionalización de la investigación y generación de conocimiento, por lo que la responsabilidad recae en la Directora de Investigación de la universidad. Todos los directores y directoras de los OEs forman parte del Comité Ejecutivo y deben reportar en dicha instancia de manera regular los avances, desafíos y contingencias que enfrentan en la ejecución, con el fin de enfrentar eventuales problemas de manera articulada institucionalmente.

Finalmente, y para poder asegurar el adecuado seguimiento, se identificó un responsable por cada hito y un responsable por cada actividad. Estos últimos tienen la misión de conocer, recabar y sistematizar la información relacionada a los avances de la actividad, y ser contraparte de la coordinadora general para asegurar el correcto desarrollo de las actividades planificadas. Este modelo fomenta la participación activa de los distintos equipos de gestión de las direcciones en el proyecto, desde su génesis. De hecho, la mayoría de los responsables de actividad y de hitos participaron activamente en el proceso conjunto de formulación de la presente iniciativa.

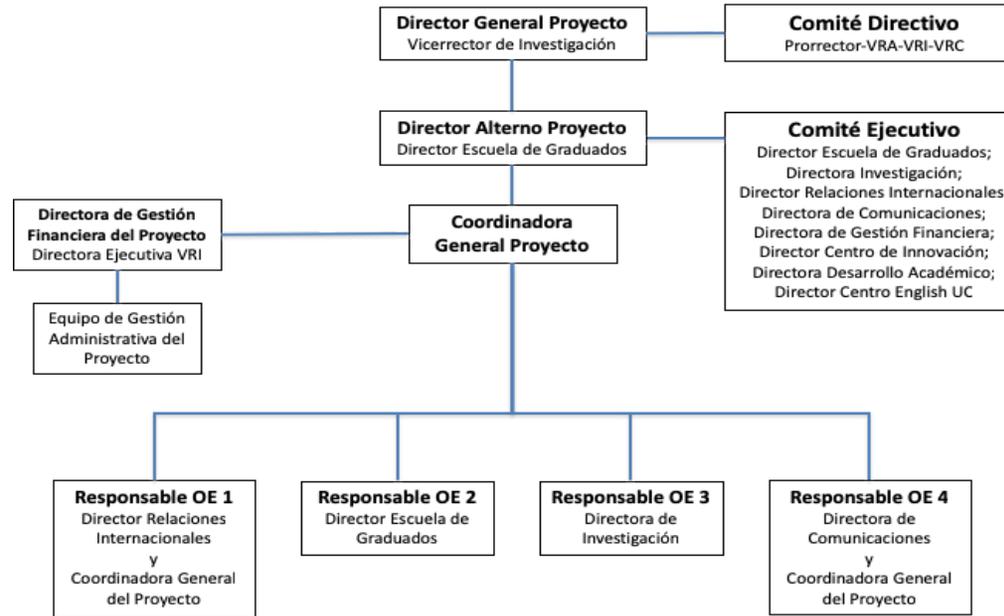


Figura 1

Cabe destacar que una fortaleza para la implementación de la presente iniciativa es el apoyo consistente de la dirección superior de la Universidad, asumiendo un fuerte rol tanto a nivel de seguimiento, como de articulación transversal, a través de los Comités Directivo y Ejecutivo. Es así como el Comité Directivo acordó desde su primera sesión mantener un cercano conocimiento y acompañamiento de los avances de este proyecto, así como de su articulación con la Estrategia de Internacionalización de la Universidad (Anexo MV1-A). Por otra parte, en la primera sesión ordinaria del Comité Ejecutivo, se realizó una reunión mixta con la presencia del Comité Ejecutivo del PUC 1566 y del nuevo PUC 1866, haciendo un cierre del anterior, despidiendo a los directores que no siguen, e integrando a los nuevos directores que se requieren para esta nueva etapa. Así, quedaron las bases sentadas y las responsabilidades delineadas para el comité, de manera de tener un efecto constructivo y de exigencia para el desarrollo del mismo. (Anexo MV1-C).

En cuanto al control de avances, se han calendarizado y realizado reuniones mensuales de la Coordinadora General con los directores de objetivo, y quincenales en los objetivos co-dirigidos (OE1 y OE4). Se mantienen archivos compartidos, con criterios únicos y conocidos por todos los actores, donde se almacenan los medios de verificación y planillas por objetivo con control de avance y reporte de actividades mensuales.

En lo que respecta a la ejecución presupuestaria, cada director de objetivo conoce los procedimientos necesarios y debe aprobar los gastos que le corresponden, en conjunto con la Coordinadora General. Se busca respetar la libertad de acción de los directores en sus ámbitos, en la medida que se asegure la pertinencia del gasto tanto en términos formales como en términos de su relevancia/necesidad para el cumplimiento de los objetivos específicos.

Cabe señalar que durante este período se ha identificado como debilidad la falta de homogenización respecto del manejo, flujo y trazabilidad de la información relacionada a la internacionalización. Si bien esto no es novedad (pues ya fue planteado en la formulación del proyecto junto con actividades específicas enfocadas a superarla), el actual modelo de gestión basado en un fuerte énfasis en el trabajo colaborativo ha exigido más al sistema, haciendo más evidentes los momentos en los que no se logra el adecuado flujo de información. Sin perjuicio de ello, no se constata actualmente como un problema para la consecución de los objetivos comprometidos.

Dificultades y desafíos

***Identificar y describir** las principales limitantes que se han presentado en el desarrollo de la iniciativa, o situaciones que afecten o dificulten la ejecución de esta, mencionando propuestas y/o estrategias remediales. Abordar igualmente retos para la ejecución, tanto internos como externos a la institución.*

Según lo mencionado al final del segmento anterior, una de las barreras que hemos experimentado es el carácter aun incipiente de procesos transversales en materia de internacionalización. Si bien existe la conciencia de la cooperación para un objetivo común, no siempre es fácil llevarlo a acciones concretas, más aun cuando involucra a varios actores relevantes. En este sentido, la gestión de la información es un aspecto crucial, y ésta es la razón por la que se ha dado mucho énfasis en el trabajo hacia ir instalando los mecanismos que aseguren la calidad de dicha gestión. Adicionalmente, se ha trabajado en el cambio de mentalidad o cultura interna, materializado en la creación de una imagen y denominación para la actividad internacional GLOBAL, de manera de ir creando una conciencia colectiva de la importancia de dicha transversalidad y la cooperación activa de las partes para lograrlo.

En particular, cualquier posicionamiento institucional (por ejemplo GLOBAL), debe traducirse en un activo involucramiento y adecuada articulación con las Unidades Académicas. Esperamos abordar este desafío en este segundo semestre, apoyados en el trabajo de consolidación del modelo de gestión y en un activo proceso de socialización de la iniciativa a nivel de la universidad.

Finalmente, y en la línea de las colaboraciones al interior de la universidad, un desafío importante será la articulación con los esfuerzos que se realicen en el proyecto de “Internacionalización del Pregrado UC” (PUC1966). Sabiendo que la articulación es necesaria para el éxito de ambas iniciativas, la formulación de dicho proyecto ha sido realizada desde su inicio con activa participación del equipo de gestión del PUC 1866. Esto, con el fin de identificar y aprovechar oportunidades sinérgicas entre ambos proyectos a la vez que se reducen los espacios de duplicidad de funciones o divergencia estratégica.

Institucionalización, replicabilidad y sustentabilidad de la iniciativa

***Identificar y describir** acciones o estrategias dirigidas a dar sustentabilidad y proyectar la institucionalización y replicabilidad de la iniciativa.*

Como se indicó previamente, el éxito en la institucionalización de esta iniciativa se sustenta fuertemente la existencia de un seguimiento cercano y regular por parte de la alta dirección de la universidad. En este contexto, es clave el rol que juega el Comité Directivo pues vela de manera cercana y periódica por los avances en la estrategia de internacionalización institucional completa, estrategia a la cual el presente proyecto PUC 1866 contribuye directamente.

Otra acción estratégica clave en el aseguramiento de la continuidad y sustentabilidad de la iniciativa es el fortalecimiento de las capacidades de los equipos profesionales involucrados. A través de incentivo directo al perfeccionamiento de los equipos a cargo de la gestión de internacionalización se busca elevar la gestión a estándares internacionales, transformando a los profesionales en agentes de cambio hacia esta nueva cultura.

Es fundamental destacar asimismo el trabajo que se ha realizado con miras a lograr el cambio cultural interno, que asegure la permeabilidad de la iniciativa en todos los niveles de la organización. Un requisito básico para trabajar un proyecto transversal es la socialización y actualización del mismo, no solo con quienes tienen un rol activo en su ejecución, sino que de manera crítica, con la comunidad UC en su conjunto. Esta es la única forma de asegurar sinergias entre distintas iniciativas que permitan sustentar un desarrollo estratégico y de crecimiento orgánico, y evitar la duplicidad de esfuerzos. Es así como, en primer lugar, se publicó en la página web de la universidad, la propuesta aprobada por el Mineduc y los conceptos principales del mismo (<http://mecesup.uc.cl/Internacionalizacion-Universidad/puc1866.html>). Luego, se han realizado charlas y reuniones informativas para dar a conocer los lineamientos con los que nos estamos rigiendo y visitar y actualizar la importancia de los objetivos que nos hemos propuesto. Entre otros, se realizó un encuentro y presentación dedicada para los profesionales y funcionarios de la Vicerrectoría de Investigación, que incluye a las direcciones de Investigación, Escuela de Graduados, Arte y Cultura, Dirección de Transferencia y el Centro de Innovación, así como la Coordinación de Ética. También se ha desarrollado un trabajo articulado con Educación Continua, incluyendo la presentación del proyecto por parte del Director Alterno, Diego Cosmelli, a la comunidad de gestores de educación continua de la universidad.

En su conjunto, la participación sistemática de las instancias directivas de la universidad en el seguimiento de la presente iniciativa, el cuidado por la transversalidad de la información, el énfasis en el perfeccionamiento continuo de los equipos profesionales y de gestión y el foco en ir construyendo progresivamente un cambio cultural buscan asegurar un proceso institucionalmente sólido, replicable y de desarrollo continuo de la internacionalización en la UC.

3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE AVANCE, SEGÚN OBJETIVO ESPECÍFICO, HITOS Y ACTIVIDADES COMPROMETIDAS

Objetivo General: Consolidar la internacionalización de la Pontificia Universidad Católica de Chile con énfasis en formación doctoral e investigación, potenciando el trabajo con centros de educación superior e investigación extranjeros, a través de una nueva institucionalidad.

Objetivo Específico N° 1: Implementar una nueva estructura organizacional para la internacionalización de la UC.

Análisis crítico del avance del OE N° 1:

Hitos OE N° 1	Estado de avance según actividades comprometidas en proyecto	Fecha cumplimiento efectiva ¹	Estado de avance ²	Medios de verificación ³
<p>Hito 1: Diseñar la estructura de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales (VRInt) para la gestión y articulación de la actividad de internacionalización</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 05/2020</p>	<p>ACTIVIDADES: I. Diseñar la estructura de una nueva Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, incluyendo definiciones de misión, visión y equipo. (Mes 1 al 18).</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE: Este primer semestre ha sido un tiempo para coordinar la actividad a nivel ejecutivo y directivo de este proyecto. En ese contexto, el Comité Directivo ha decidido enfocarse en mantener un cercano acompañamiento del avance de la estrategia de internacionalización como un todo, entendiendo que es un proceso complejo, y que abarca más esfuerzos que los que alcanza a abordar este Convenio de Desempeño. Nos abocamos entonces a retomar la estrategia de internacionalización presentada al Honorable Consejo Superior el pasado mes de noviembre (parte de los hitos del proyecto PUC 1566) y a avanzar en su implementación en el contexto del desarrollo de la presente iniciativa. El mandato que se ha impuesto el Comité Directivo de velar por la adecuada articulación institucional de todas las iniciativas de internacionalización en la universidad (tanto previas como actuales) apunta hacia cual será el rol central de la futura Vicerrectoría de Relaciones Internacionales. Cabe destacar que durante el mes de mayo, la Vicerrectoría Académica comenzó a trabajar en la formulación de un proyecto recientemente presentado al Ministerio de Educación, para la internacionalización de pregrado. Este proyecto fue formulado en estrecha articulación con el PUC 1866, de manera de avanzar en la estrategia sin duplicar acciones y haciendo el</p>		NA	<p>Informe semestral de instalación VRInt (Responsable Dirección de Proyecto Internacionalización)</p> <p>(MV1)</p>

¹ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

² Categorías: **Logrado** (L): hito ha sido cumplido, considerando el desarrollo de todas las actividades comprometidas; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

³ Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

	<p>mejor uso de las capacidades instaladas en la organización. Este trabajo colaborativo en la formulación de dicho proyecto ya refleja el resultado de las primeras acciones de colaboración transversal.</p> <p>En paralelo, se ha recopilado información y estudios realizados por la Dirección de Relaciones Internacionales, respecto de estructuras para lo que sería una vicerrectoría de relaciones internacionales. Esto se ha focalizado en universidades de la red <i>Universitas 21</i>, red de alcance global a la que pertenecemos (Anexo MV1-B).</p> <p>También ha sido una etapa en que se ha aprovechado las visitas internacionales, intencionando conversaciones para recoger buenas prácticas en temas de gestión institucional para internacionalización. Específicamente, se ha hecho este levantamiento con las visitas de la universidad de <i>Notre Dame</i> (Vicerrector Internacional), la universidad de Bristol (Directora de Internacionalización), la universidad UTS (Rector y Vicerrector Internacional) y la universidad de Edimburgo (Decano Internacional de College de Ciencias). Las agendas de estas visitas están en el Anexo MV1-D.</p> <p>En síntesis, estamos en una etapa de consolidar la coordinación transversal entre los distintos proyectos de internacionalización institucional, con una estrategia con lineamientos claros, y un equipo directivo altamente comprometido con el avance de este hito. Consideramos que esto nos deja en buena posición para abordar el diseño de una nueva Vicerrectoría.</p>			
<p>Hito 2: Instalar la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales (VRInt) para la gestión y articulación de la actividad de internacionalización</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>1. Instalación de esta nueva estructura y nombramiento del nuevo Vicerrector de Relaciones Internacionales. (Mes 13 al 36)</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>No corresponde su evaluación en este período</p>		NA	<p>Decreto Rectoría de Creación VRInt</p> <p>(MV2)</p>
<p>Hito 3: Fortalecer los vínculos con Socios Estratégicos internacionales</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>1. Analizar los vínculos de colaboración existentes al interior de la universidad, con socios internacionales. (Mes 1 al 6).</p> <p>2. Definir procesos y protocolos para fortalecer y consolidar las relaciones con socios internacionales, y definir criterios para integrar nuevas colaboraciones estratégicas a nivel institucional. (Mes 1 al 9)</p>		NA	<p>Informe semestral Vinculación con socios</p> <p>(Responsable Dirección de</p>

	<p>3. Fomentar la participación de la UC en redes estratégicas internacionales de investigación, creación artística y formación de capital humano avanzado. (Mes 1 al 36).</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>Con el fin de tener una evaluación cuantitativa y cualitativa de los vínculos actuales que tenemos como universidad con otras instituciones internacionales, se diseñó una plantilla Excel, con la información relevante respecto de una relación de vínculo con otra institución, y una rubrica que permita, una vez recolectada toda la información, establecer una métrica interna tipo “ranking interno”. Con esta información, se podrá segmentar las relaciones, y posteriormente definir las estrategias de vinculación a seguir para cada uno de los segmentos. A la fecha de este informe, la planilla de consolidación está siendo completada, para su análisis. (ver MV3 para detalles).</p> <p>Por ora parte, la actividad 3 se considera continua durante todo el período del proyecto. En este semestre, se apoyó la participación del director del Centro de Innovación, en una actividad realizada en el consorcio HUC (<i>Hemispheric University Consortium</i>) en donde la UC es miembro. (Anexo MV3-B).</p> <p>En la misma línea, se organizó la tercera reunión de rectores correspondiente a la alianza de cooperación la Triada (enero 2019), cerrando así un primer ciclo de visitas de autoridades que había comenzado hace un año en Colombia (Anexo MV3-C). En este mismo contexto, el director de la Escuela de Graduados viajó a Bogotá, a visitar la Universidad de los Andes con el fin de fortalecer los vínculos en particular a nivel de la formación avanzada de personas.</p>			<p>Proyecto Internacionalización)</p> <p>(MV3)</p>
<p>Hito 4: Instalar una Unidad de Acogida, Inserción y Acompañamiento</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 08/2019</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>1. Recopilar, sistematizar y analizar información recabada de los proyectos anteriores, relativo a prácticas internacionales de acogida, su estructura y funcionamiento. (Mes 2 al 5).</p> <p>2. Diseñar e instalar una estructura para una Unidad de Acogida, Inserción y Acompañamiento. (Mes 1 al 9).</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>En enero de este año se incorporó Gabriela Muñoz al equipo, quien tiene por misión el avanzar en el desarrollo de la unidad de acogida. En primera instancia, se ha dado prioridad a los investigadores postdoctorales, que no contaban con asesoría para efectos de ingreso y trámites migratorios. Gabriela se ha enfocado en esta tarea específica, apoyando la gestión</p>	<p>06/2020</p>	<p>NA</p>	<p>Informe semestral Instalación Unidad de Acogida (Responsable Dirección de Proyecto Internacionalización)</p> <p>(MV4)</p>

	<p>de la llegada de cerca de 25 investigadores este semestre a la UC luego de la adjudicación del concurso Fondecyt Postdoctorado 2019.</p> <p>En paralelo a estas labores, y con el fin de contar con un diagnóstico de la situación actual, se hizo un levantamiento de actividades que se desarrollan en distintas unidades de la universidad en términos de acogida (Actividad 1).</p> <p>La segunda etapa está comenzando (Actividad 2), convocándose a una mesa de trabajo transversal entre la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI), que se centra principalmente a los alumnos, la Vicerrectoría Académica (VRA), que se ocupa de la acogida de los académicos, la Vicerrectoría de Investigación (VRI), que se ocupa de los investigadores postdoctorales y la Dirección de Personal, que vela por el estamento de funcionarios.</p> <p>Si bien el nivel de avance del hito se ha logrado satisfactoriamente, se espera de esta mesa de trabajo generar una matriz de procesos para el funcionamiento de acogida, inserción y acompañamiento. Esta matriz debe ser lo suficientemente robusta para que sea el fundamento de la unidad y debe identificar los procesos estratégicos, claves y de soporte para agregar valor tanto a los usuarios (personas que se integran a nuestra organización) como a las unidades que les acogen. El objetivo de este trabajo conjunto es trabajar en el cimiento de lo que será una parte fundamental de la gestión de la nueva Vicerrectoría de Relaciones Internacionales.</p> <p>Analizando los plazos para lograr este trabajo, se estima tener la versión de la matriz de procesos lista en diciembre 2019, de manera de pilotearla durante el primer semestre del 2020, aprovechando el inicio del año académico. Esto permitirá contar con una matriz revisada y ajustada al final de dicho semestre. En consecuencia, se ha decidido reprogramar la fecha de cumplimiento del hito, para el 30 de junio del 2020 (ver Fecha de Cumplimiento Efectiva).</p>			
<p>Hito 5: Potenciar el programa de intercambio académico incluyendo nuevas iniciativas</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un análisis de las principales áreas de interés demostradas por los alumnos internacionales, que han venido de intercambio a la universidad. (Mes 1 al 12). 2. Diseñar y proponer una estrategia de intercambio para atracción de alumnos de universidades extranjeras. (Mes 13 al 18) 3. Implementar nuevos programas de intercambio. (Mes 13 al 36) <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>Este hito comenzó a desarrollarse con un poco de retraso, con la intención de coordinar bien las actividades que se realicen de estudios históricos de la demanda de los alumnos</p>		<p>NA</p>	<p>Informe semestral de Intercambio (Responsable OE1)</p> <p>(MV5)</p>

	<p>extranjeros, con el recientemente formulado proyecto de internacionalización de pregrado, buscando sinergias y evitando duplicidades entre actividades de los proyectos. En consideración al volumen de la tarea, se decidió contratar los servicios de un asesor externo, para el desarrollo de los análisis estadísticos. Está en preparación el documento con los términos de referencia (TDR) para la contratación de dicho asesor.</p>			
<p>Hito 6: Integración de información para redes de colaboración internacionales</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>1. Integrar sistemas de información de las distintas unidades, a través de plataformas y sistemas de apoyo a la gestión. (Mes 1 al 36)</p> <p>2. Potenciar las capacidades para identificación de oportunidades para promover movilidad de estudiantes, académicos y profesionales. (Mes 25 al 36)</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>Durante este período se ha avanzado en la coordinación entre distintas direcciones que, a nivel central, realizan gestión internacional. Por un lado, se diseñó una herramienta para consolidar información relativa a vinculación con instituciones extranjeras, la que hasta la fecha ha sido utilizada en variadas situaciones (Ficha de Vinculación Institucional). Adicionalmente se está instaurando la práctica del calendario compartido para actividades internacionales, y se ha sistematizado la forma de hacer registro y seguimiento de las visitas institucionales que llegan a la UC.</p> <p>Es importante señalar que estos esfuerzos están fuertemente alineados con los desafíos que se están abordando a nivel institucional, a través de la reciente creación de la Dirección de Gobierno de Datos, con quien ya estamos trabajando en conjunto en el programa de <i>Data Governance</i>. Asimismo, la coordinadora del proyecto PUC 1866, en conjunto con la coordinadora del proyecto de internacionalización de pregrado, comenzarán a trabajar con la plataforma <i>SalesForce</i>, para lo que están siendo capacitadas por el equipo de la Dirección de Marketing de la Vicerrectoría de Comunicaciones. Esta plataforma permitirá segmentar los contactos externos de grupos de interés con quienes necesitemos establecer comunicaciones específicas, así como manejar bases de datos comunes para contactos relevantes internacionales.</p> <p>En cuanto al proyecto CONVERIS, iniciado en el proyecto PUC 1566 ha tenido significativos avances, destacándose los siguientes seis temas: (i) proyectos de investigación, (ii) propiedad intelectual, (iii) dirección de tesis, (iv) proceso de candidatura y tesis, (v) concursos de doctorado y (vi) visualización. Detalles de estas actividades están en MV6.</p>		<p>NA</p>	<p>Informe semestral de Integración de información para Redes (Responsable Dirección de Proyecto Internacionalización)</p> <p>(MV6)</p>

<p>Hito 7: Fomentar el perfeccionamiento del cuerpo docente y equipos profesionales y administrativos de gestión de internacionalización</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>1. Estudiar e implementar estrategias de incentivos y apoyo para académicos en el uso del idioma inglés en su quehacer académico. (Mes 3 al 36)</p> <p>2. Implementar mecanismos de desarrollo profesional de los equipos involucrados en la gestión de internacionalización, a través de pasantías y otras acciones de perfeccionamiento. (Mes 3 al 36)</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>Antes de poder definir las estrategias de apoyo e incentivo, es necesario contar con información actualizada de la existencia y disponibilidad de cursos en inglés. Puesto que esto se alinea con uno de los hitos del OE2, se ha decidido comenzar por los cursos a nivel de doctorado. Contamos actualmente con el primer catastro respectivo (ver MV7)</p> <p>En relación a la segunda actividad, cabe señalar que es de vital importancia para la universidad el fortalecer las capacidades ya existentes en la organización. Esto no solo asegura sustentabilidad de la iniciativa, sino que contribuye de manera importante a que la cultura de internacionalización permee la organización en todos sus estamentos. En esa línea, se preparó una convocatoria, dirigida a los profesionales que trabajan en la UC, para concursar por fondos que permitan financiar pasantías o cursos en extranjero o en Chile destinados a perfeccionar la gestión con estándares internacionales. Este concurso será administrado desde la Dirección de Relaciones Internacionales, para asegurar el carácter transversal de la convocatoria. Se espera financiar al menos 10 pasantías en el extranjero y otras 10 a nivel nacional. La convocatoria estará abierta durante el mes de julio, para que las pasantías sean realizadas entre agosto a enero 2020.</p>		NA	<p>Informe semestral de perfeccionamiento (Responsable Dirección de Proyecto Internacionalización)</p> <p>(MV7)</p>
---	--	--	----	---

Objetivo Específico N° 2: Fortalecer la internacionalización de la formación de investigadores con un foco en el doctorado de la Universidad Católica, facilitando la movilidad y atracción de talento, tanto a nivel nacional como internacional, con un énfasis en la región latinoamericana.

Análisis crítico del avance del OE N° 2:

Hitos OE N° 2	Estado de avance según actividades comprometidas en proyecto	Fecha cumplimiento efectiva	Estado de avance	Medios de verificación
<p>Hito 1: Mejorar la gestión de la movilidad Internacional de doctorado</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>1. Realizar un diagnóstico integral de la gestión y mecanismos de movilidad de alumnos de doctorado (a nivel externo y de la UC). (Mes 3 al 12)</p>		NA	<p>Informe semestral de Mejora en la Gestión de Movilidad</p>

<p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>2. Desarrollar un estudio de buenas prácticas de gestión de convenios de cotutela e intercambio tanto a nivel nacional como internacional. (Mes 3 al 12)</p> <p>3. Diseñar un modelo de gestión de la movilidad de estudiantes de doctorado, basado en las actividades 1 y 2 precedentes. (Mes 13 al 24)</p> <p>4. Evaluar la necesidad de implementar una plataforma de seguimiento de los procesos asociados a la gestión de la movilidad estudiantil de doctorado, de manera articulada con las capacidades institucionales ya existentes. (Mes 13 al 18)</p> <p>5. Implementar y socializar el modelo de gestión de la movilidad a nivel de doctorado, que considere la diversidad de socios estratégicos externos. (Mes 25 al 36)</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>Durante este primer semestre se ha focalizado el desarrollo de las acciones en tres grandes ejes:</p> <p>1. Definir los TDR para las consultorías/asesorías presupuestadas (ver MV8)</p> <p>2. Llevar a cabo una serie de visitas presenciales de miembros del equipo a universidades extranjeras para conocer, entre otros, mecanismos de gestión de la movilidad internacional de alumnos de doctorado. Por una parte, Lucía Montero, Coordinadora del Área de Becas y Beneficios, visitó la UNAM en México y Malgorzata Lange, Coordinadora del Área de Aseguramiento de la Calidad, visitó la universidad de <i>Notre Dame</i>.</p> <p>3. Realizar una serie de reuniones de coordinación interna entre la Dirección de Doctorado y la Dirección de Relaciones Internacionales, que estuvieron orientadas a facilitar los procesos de la gestión de cotutelas. Como resultado de estas reuniones se ha modificado la tramitación académica de los convenios y se espera profundizar en mejoras en este proceso una vez que se cuente con los estudios respectivos.</p>			<p>internacional de doctorado (Responsable OE2)</p> <p>(MV8)</p>
<p>Hito 2: Potenciar la Atracción de talento para la formación de capital humano avanzado</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>1. Realizar un estudio comparativo nacional e internacional de buenas prácticas de atracción de talento y admisión a programas de postgrado con un énfasis en doctorados, considerando la efectividad de iniciativas previamente implementadas en la UC. (Mes 3 a 12)</p> <p>2. Desarrollar, socializar e implementar una estrategia integral de atracción de talento basada en buenas prácticas nacionales e internacionales. (Mes 13 a 36)</p> <p>3. Realizar actividades de difusión para atracción de talentos de acuerdo al punto 2. (Mes 18 a 36)</p> <p>4. Promover la Red de Centros y Estaciones Regionales (RCER-UC) como espacio privilegiado de formación doctoral. (Mes 3 a 36)</p>		<p>NA</p>	<p>Informe semestral de atracción de capital humano avanzado (Responsable OE2)</p> <p>(MV9)</p>

	<p>5. Realizar actividades de difusión de las oportunidades de internacionalización en los programas de doctorado UC, con los alumnos de pregrado y de intercambio. (Mes 3 a 36)</p> <p>6. Actualizar y reestructurar la plataforma web de la Escuela de Graduados, de manera articulada con los procesos de atracción, admisión y selección de estudiantes de doctorado. (mes 6 a 12)</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>Durante este primer semestre se ha focalizado el desarrollo de las acciones en tres grandes ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir los TDR para las consultorías/asesorías presupuestadas (ver MV9) 2. Respecto de promover la red RCER UC, se han iniciado las conversaciones con actores relevantes de la red. Se comenzó con Villarrica, que es una unidad académica, como una forma de iniciar el trabajo colaborativo y establecer una pauta que pueda ser replicable a las otras estaciones de la red. En esta oportunidad, hubo una reunión entre el director del Proyecto Escuela de Graduados, Diego Cosmelli y el director del Campus Villarrica, Gonzalo Valdivieso, para analizar posibilidades concretas de potenciación de la formación de alumnos de doctorado a nivel regional. En este contexto, cabe destacar la visita de la comitiva del Bristol Doctoral College, que se realizará en el mes de julio al campus Villarrica y el CDEL y el CIIR. Dicha comitiva busca explorar espacios de formación doctoral colaborativa en temas de interculturalidad y de sustentabilidad, asociado al modelo de <i>Centers for Doctoral Training</i> que la Universidad de Bristol lidera actualmente en el Reino Unido. 3. Se ha revisado el tríptico principal de difusión de los programas de doctorado, para incorporar la componente de internacionalización y destacar la componente de apoyo al financiamiento que ofrece la UC. Este trabajo, realizado en estrecha colaboración con la Vicerrectoría de Comunicaciones es la base del cambio de imagen de la página web de la Escuela de Graduados, y se orienta a fortalecer la visibilidad internacional y la atracción de talento a los programas de formación avanzada de personas en la UC. 			
<p>Hito 3: Potenciar la Internacionalización del Currículo</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un levantamiento de buenas prácticas curriculares en el seno de la UC y en actores internacionales clave, que faciliten los procesos de internacionalización, que considere el desarrollo de carrera del estudiante y las posibilidades de articulación con otros niveles de formación académica, en particular los programas de magister. (Mes 3 al 12) 2. Realizar un estudio de buenas prácticas internacionales de los modelos de desarrollo, supervisión y evaluación de tesis. (Mes 3 al 12) 		NA	Informe semestral de internacionalización currículo de formación doctoral (Responsable OE2)

	<p>3. A partir de la experiencia del programa de apoyo a la dirección de tesis, y los estudios previos, avanzar en el desarrollo de estándares y mecanismos formales para facilitar la internacionalización del currículo. (mes 13 al 36)</p> <p>4. Desarrollar y socializar recomendaciones de ajustes curriculares que consideren los resultados obtenidos en los estudios 1,2 y 3 y evaluar su implementación en programas doctorales de la UC. (Mes 25 al 36)</p> <p>5. Compartir con socios estratégicos nacionales y regionales los estándares y mecanismos desarrollados en la UC para el aseguramiento de la calidad de los procesos de dirección de tesis. 8mes 18 al 36)</p> <p>6. Formalizar la figura del grado conjunto para la formación de postgrado. (mes 3 al 24)</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>Durante este primer semestre se ha focalizado el desarrollo de las acciones en dos grandes ejes, que se reflejan en los TDR respectivos para la contratación de asesorías/consultores: (1) Buenas prácticas de articulación curricular nacional e internacional, orientados a facilitar la internacionalización de los programas; y (2) Buenas prácticas en supervisión de tesis, con un foco en la progresión de carrera. Cabe señalar que en el primero de estos estudios se espera un levantamiento de prácticas al interior de la UC, lo cual está orientado a potenciar la buena articulación con las iniciativas desarrolladas en las unidades académicas.</p> <p>Por otra parte, y en sintonía con el segundo estudio, durante este semestre, el director del Proyecto Escuela de Graduados, Diego Cosmelli, visitó la Universidad de Los Andes en Colombia, oportunidad en que realizó un trabajo inextenso con las autoridades de los programas de doctorado de dicha universidad, en que se discutió los alcances del programa de apoyo al desarrollo de tesis implementado por la UC y en curso de ser piloteado en la Universidad de los Andes.</p>			(MV10)
--	---	--	--	--------

Objetivo Específico N° 3: Consolidar la internacionalización de la investigación y creación de conocimiento en la universidad, fomentando el desarrollo de programas y proyectos conjuntos, sobre la base de alianzas estratégicas.

Análisis crítico del avance del OE N° 3:

Hitos OE N° 3	Estado de avance según actividades comprometidas en proyecto	Fecha cumplimiento efectiva	Estado de avance	Medios de verificación
---------------	--	-----------------------------	------------------	------------------------

<p>Hito 1: Implementar iniciativas de búsqueda de fondos internacionales para el desarrollo de proyectos colaborativos</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la gestión actual para la obtención de fondos internacionales. (mes 2 al 36) 2. Utilizar el vínculo con instituciones internacionales para explorar iniciativas conjuntas que generen nuevos recursos para investigación, incluyendo articulaciones con industrias transnacionales. (Mes 6 al 36) <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>La primera actividad mencionada tiene un carácter permanente durante toda la ejecución del proyecto. Durante este semestre, Catalina Gerstmann, especialista en gestión de proyectos de investigación con fondos internacionales de la Dirección de Investigación, asistió a la reunión anual de la <i>Society for Research Administrators International</i> (SRAI) en San Diego, USA. Por otra parte, la importancia de capacitar en la universidad a los académicos y gestores de las unidades académicas y coordinadores de la VRI para postular a fondos internacionales también es uno de los ejes de acción de esta actividad. Es así como se realizó una jornada “Info Day H2020” organizada en conjunto con Conicyt para conocer sobre fondos de financiamiento de la Unión Europea (denominado H2020); se aprovechó la presencia de la reunión del <i>Research Collaboration Group</i> (RCG) de Universitas 21 (U21) que es una red internacional en la cual participa la UC, para tener una sesión informativa aplicada a la UC sobre H2020, específicamente en las herramientas <i>Marie Curie Actions</i> y <i>European Research Council</i>; y se dictó una charla al Centro UC de Estudios de Justicia y Sociedad, y una charla a la Facultad de Ciencias Sociales. Adicionalmente, la directora de investigación, María Elena Boisier dictó una charla sobre internacionalización y los fondos para investigación en la Facultad de Medicina, en el marco de las jornadas de pediatría con motivo de los 90 años de la facultad. El detalle de estas actividades está en el MV11.</p>		NA	<p>Informe semestral de búsqueda de fondos internacionales (Responsable OE3)</p> <p>(MV11)</p>
<p>Hito 2: Impulsar las colaboraciones estratégicas en investigación, en especial a través de los Centros de Excelencia y de la Red de Centros y Estaciones Regionales UC (RCER-UC)</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar con actividades de encuentro académico como foros, seminarios y conferencias. (Mes 1 a 36) 2. Diseñar e implementar iniciativas de financiamiento con vínculos internacionales para el desarrollo de nuevas investigaciones, con especial énfasis en investigadores jóvenes. (Mes 3 a 36) 3. Posicionar internacionalmente RCER-UC como la puerta de entrada a la investigación de excelencia en el territorio. (Mes 3 a 36) 		NA	<p>Informe semestral de actividades de encuentro académico y de avance plan estratégico RCER-UC (Responsable OE3)</p>

<p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>4. Diseñar e implementar plan estratégico RCER-UC. (Mes 1 a 18)</p> <p>5. Promover la investigación de los Centros de Investigación de Excelencia con colaboración internacional. (Mes 1 a 36)</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>Cuatro de las cinco actividades comprometidas en este hito, son de carácter permanente. Este semestre se realizó el primer Foro Universidades de Países de la Alianza del Pacífico (en colaboración con la U. de Chile y universidades de Perú, Colombia y México) y el primer Foro Chile-Italia en colaboración con la U. Chile, U. Concepción y universidades italianas. También se realizó la reunión preparatoria para la versión 2019 del Foro Chile-Suecia ACCESS, que se realizará en Estocolmo en diciembre. Estos tres encuentros son plataformas de cooperación establecidas a nivel colaborativo con las Universidades de Chile y de Concepción, y que buscan incorporar también académicos de otras instituciones nacionales.</p> <p>A nivel local, y dentro de la actividad 1, se han desarrollado varias actividades: en enero en el marco de la Colaboración que mantiene la UC con la realización del Congreso del Futuro, contamos con la presencia en la UC para dictar charla y reuniones del Premio Nobel Bruce Beutler así como otros 6 expositores internacionales en la UC y 8 de nuestros académicos dictaron charlas en el Congreso del Futuro; en abril se desarrollo el workshop "Writing a Scientific Research Paper por la Dra. Karin Dumstrei, Senior Editor de <i>The EMBO Journal</i>, orientado a estudiantes de doctorado para una escritura efectiva de artículos científicos; También en el mes de abril se realizó un encuentro entre investigadores de varias disciplinas de la UC y de la Universidad de Edimburgo; y en mayo se realizó una visita a los laboratorios de neurociencia y una charla del investigador Rafael Yuste de la U. Columbia (Estados Unidos) en el marco del Seminario de Neuroderechos del paciente (Actividad 1).</p> <p>Como parte del apoyo a investigadores con redes de colaboración internacional, este semestre se apoyó la participación del profesor Daniel Hurtado en el <i>World Economic Forum (1 al 3 de julio)</i>, instancia a la que fue invitado como investigador destacado (Actividad 2).</p> <p>Dentro de acciones para posicionar RCER UC (Actividad 3), se recibió la visita de la Comisión Futuro a las instalaciones del FabLab y Centro Subantártico Cabo de Hornos (CSCH) en marzo, ambos en Puerto Williams. Asimismo, en abril se recibió la visita de una delegación CELAC-UE que seleccionaron en Chile solo a la UC para visitar sus instalaciones (postulación realizada en el año 2018 a través de CONICYT para recibir estas visitas), viniendo a ECIM y Bahía Exploradores.</p> <p>En cuanto al apoyo a la investigación de los Centros de Excelencia, en el mes de abril, se apoyó la asistencia de una investigadora del Centro de Justicia en Educación (CJE), a una</p>			<p>(MV12)</p>
---	---	--	--	---------------

	<p>reunión de trabajo junto a otros investigadores del CJE en la Universidad de Melbourne. (Actividad 5).</p> <p>Por último, el avance de la Actividad 4, ha estado marcado por la preparación de la primera versión de la “Propuesta de Política y Sistema de Gobernanza de la RCER-UC”, documento que fue presentado a los directores de las estaciones para su evaluación y análisis. Luego de las iteraciones correspondientes con los directores de estación, esta propuesta será presentada al Comité Directivo de la Vicerrectoría de Investigación, para continuar con las etapas formales de revisión y aprobación por parte de la Dirección Superior.</p> <p>Los detalles de estas actividades, con los anexos correspondientes están en el MV12.</p>			
<p>Hito 3: Potenciar la participación en redes internacionales estratégicas en investigación</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2020</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar, sistematizar y analizar información relacionada con redes estratégicas en investigación para la UC. (Mes 3 a 8) 2. Diseñar e implementar un plan de acción para fomentar la participación en programas y proyectos estratégicos internacionales. (Mes 9 a 24) <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>El hito 3 busca potenciar la participación en redes internacionales estratégicas en investigación, actividad intrínseca que será realizada a permanencia durante la duración del proyecto. En este contexto, en lo que se refiere a alianzas estratégicas en América Latina e Iberoamérica, durante enero 2019 se realizó la reunión de la Tríada en la UC con la asistencia de delegaciones de ambas universidades (Universidad de los Andes Colombia y Tecnológico de Monterrey en México) dando lugar a la presentación de los avances en investigación conjunta y lanzando la plataforma de cursos online Coursera; la Red Universidades Católicas Andinas que la integran la PUC de Chile, UC Boliviana y PUC Perú, recientemente conformada a través de convenio firmado en enero 2019. Esta nueva alianza busca colaborar en temas de común interés en la triple frontera para desde la investigación aportar a temas de interés de los tres países. Se realizó una primera reunión de coordinación en Lima, Perú en junio. Asimismo, en mayo, con ocasión de la conmemoración de los 10 años de LincGlobal (CSIC-España, UFRJ-Brasil y PUC-Chile) se lanzó el libro “Cambio Global” y se presentó la exposición del “Antropoceno: la era del cambio global”, y se está en proceso de elaboración del plan financiero 2019 y Plan Estratégico 2019-2022 de LincGlobal.</p> <p>Con ocasión de la celebración en mayo de 80 años del Centro Nacional de Investigación Científica de Francia (CNRS), se reunió por primera vez la red Latinoamericana de laboratorios que esta institución mantiene en el continente, siendo Chile el país con mayor cantidad de laboratorios asociados al CNRS. Estos laboratorios son el fruto de</p>		<p>NA</p>	<p>Informe semestral de fomento de redes de colaboración para investigación (Responsable OE3)</p> <p>(MV13)</p>

	<p>colaboraciones científicas y del desarrollo de investigaciones conjuntas por muchos años. El fin de esta actividad fue fomentar nuevas colaboraciones interdisciplinarias entre laboratorios de la red latinoamericana del CNRS, y buscar la forma de valorizar la diversidad de las actividades del CNRS en la región. También en este contexto se realizó la firma de renovación de los convenios de las Unidades Mixtas Internacionales (UMI's) y Laboratorios Internacionales Asociados (LIA's) de la UC con el CNRS (firma de tres convenios de renovación).</p> <p>También como parte del fomento al trabajo en redes de colaboración, en mayo la UC fue sede por primera vez de la reunión anual del <i>Research Collaboration Group</i> de Universidades²¹, instancia en que las direcciones de investigación de estas universidades exploran nuevas oportunidades de colaboración y se comparten buenas prácticas entre las universidades integrantes.</p> <p>Con respecto a las actividades especificadas en este hito, se ha avanzado en la recopilación y análisis en el marco de los foros académicos que se han realizado, levantando la actividad que hay con universidades de Suecia y de Italia (Actividad 1). En cuanto al Foro Chile - Japón a realizar en Chile en octubre de 2020, se han realizado dos reuniones con el representante de la U. Tokio que ha visto a Chile en el marco de la construcción del Telescopio Tao en el norte de Chile. Dichas reuniones han estado abordando temas de definición de fechas, temas y lugar del encuentro. A las reuniones ha asistido al Directora de Investigación de la UC y el Director de Relaciones Internacionales de la U. Chile. Este ejercicio se articulará con lo que se está realizando a nivel transversal, comentado anteriormente en el OE1, Hito 6. En que también se levanta la actividad de colaboración a nivel de universidad.</p> <p>Durante el primer semestre el Vicerrector de Investigación, Pedro Bouchon, a participado activamente junto a numerosos Vicerrectores de Investigación de Universidades del CRUCH y a la Embajada de Chile en Israel, para impulsar y coordinar una Misión a Israel. El objetivo de esta misión es comprender el ecosistema de I+D+i+e de ese país, y fortalecer nuestra vinculación. Esta misión, denominada Foro Chile-Israel se realizará al final del mes de julio de este año.</p> <p>Finalmente, es importante destacar que desde la UC se está trabajando activamente a través de académicos UC en la organización de la parte científica de la COP 25 que tendrá lugar en Chile a fin de año. Este mega evento de países, donde Chile le ha dado una especial relevancia al ámbito científico, es coordinado por la UC a través del Coordinador del Consejo Asesor Presidencial (profesor Sebastián Vicuña), como por dos académicos más que lideran mesas sectoriales (profesores Pablo Marquet y Juan Carlos Muñoz).</p>			
--	---	--	--	--

Objetivo Específico N° 4: Posicionar la internacionalización como un concepto transversal y fundamental de incorporar en el quehacer universitario, impactando a nivel nacional e internacional.

Análisis crítico del avance del OE N° 4:

Hitos OE N° 4	Estado de avance según actividades comprometidas en proyecto	Fecha cumplimiento efectiva	Estado de avance	Medios de verificación
<p>Hito 1: Coordinación y flujo eficiente de información</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 06/2019</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>1. Establecer protocolos internos de flujo de información para visibilizar contenidos de manera estandarizada y regulada. (Mes 1 al 6)</p> <p>2. Diseñar un plan de acción segmentado y definir rúbricas para dimensionar el nivel de impacto de las actividades internacionales. (Mes 1 al 6)</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>Durante este semestre, se trabajó en el diseño de un documento cuyo objetivo es dar un impulso al proceso de internacionalización de la UC y optimizar la comunicación de este tema al interior de la comunidad.</p> <p>Asimismo, se presentará en julio a la RED de comunicadores UC, los lineamientos estratégicos de internacionalización, de manera de socializar los objetivos comunicacionales con todo el equipo UC.</p> <p>Cómo es igualmente relevante el posicionamiento de la UC en el extranjero, se ha establecido un protocolo de contacto con entidades extranjeras que mantienen convenios de colaboración o programas de intercambio académico y estudiantil con la UC, se creó una cuenta Twitter internacional (@ucatolica_chile), y se ha trabajado fuertemente en el diseño de una nueva imagen y denominación para la actividad internacional en la UC. Esta denominación será GLOBAL. Esta denominación y la presentación de la actividad de internacionalización como un gran eje del quehacer universitario serán incluidos en la nueva página web de la universidad, que estará operativa el segundo semestre de este año.</p> <p>Por otra parte, y en línea con la Actividad 2 de este hito, la Dirección de Comunicaciones realizó un trabajo conjunto con otras direcciones para acordar un formato de reportes de actividades con sello internacional, los que permiten establecer objetivos generales y acciones para cada una de las instancias reportadas, pudiendo así tener resultados medible. Los detalles se especifican en el MV14.</p>	06/2019	Logrado	Informe Plan de Acción (Responsable OE4) (MV14)
<p>Hito 2: Diseñar e implementar un plan</p>	<p>ACTIVIDADES</p>		NA	Informe semestral de Plan estratégico

<p>estratégico de comunicaciones interno-externo conducente a promover e instalar una nueva cultura internacional para la UC</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>	<p>1. Realizar un estudio diagnóstico y/o <i>benchmark</i> con instituciones que han hecho un cambio cultural hacia un pensamiento internacional en toda su comunidad, en línea con hito 1.2; estudiantes, académicos, investigadores, profesionales. (Mes 3 al 12)</p> <p>2. Diseñar e implementar plan estratégico de comunicaciones interno-externo que permita sociabilizar, visibilizar e instalar aquellas acciones, políticas y/o lineamientos centrales conducentes a una nueva cultura internacional para la UC. (Mes 12 al 18)</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>Este semestre se realizó un estudio de tendencias internacionales relativas a la denominación de la actividad internacional de universidades de este continente y de Europa, Estados Unidos y Asia. Este trabajo fue realizado por la Dirección Digital, siendo una pieza fundamental en el análisis y decisión de la denominación de GLOBAL, para la presentación y consolidación de la información de internacionalización, en la nueva página web de la universidad.</p> <p>Por otra parte, durante el segundo semestre esperamos tener el resultado de un análisis que se está realizando con universidades líderes que han desarrollado estrategias de posicionamiento. Parte de ese estudio se verá complementado con el resultado del reciente viaje de la directora de Comunicaciones, Verónica Guarda, quién visitó la Universidad de Edinburgh, para conocer la forma de trabajar que tiene el área de comunicaciones en dicha institución.</p>			<p>de comunicaciones (Responsable OE4)</p> <p>(MV15)</p>
<p>Hito 3: Posicionamiento a través de Redes Internacionales</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 11/2021</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>1. Levantamiento de redes internacionales que permitan generar un flujo permanente de información en las áreas de comunicaciones, publicaciones, arte y cultura y otras áreas específicas. (Mes 3 a 6)</p> <p>2. Evaluar medios de comunicación y marketing que puedan ser relevantes para lograr el posicionamiento esperado de la Universidad a nivel internacional. (Mes 12 a 18)</p> <p>3. Diseñar y proponer un plan de Diplomacia Cultural y Científica, a través de integrantes de la comunidad UC en el extranjero, apoyándose en Alumni UC. (mes 12 a 36)</p> <p>DESCRIPCIÓN ESTADO DE AVANCE:</p> <p>En este primer semestre el foco estuvo en preparar un Protocolo de Contacto con Universidades Extranjeras, pensando especialmente en la cobertura simultánea de actividades vinculantes entre instituciones que estén pasando en Chile o en el extranjero. Por otra parte, se hizo un trabajo conjunto con la fundación Imagen Chile, para la cobertura</p>		<p>NA</p>	<p>Informe semestral de posicionamiento en redes internacionales (Responsable OE4)</p> <p>(MV16)</p>



Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

División de Educación Superior
Departamento de Fortalecimiento Institucional

	<p>del lanzamiento de construcción en altura en madera, que será desarrollado por el centro UC de innovación en Madera, en la ciudad de Rancagua.</p> <p>En la misma dirección, se desarrolló el II encuentro de responsables de Comunicación de las universidades miembros del ODUCAL (Organización de Universidades Católicas de América Latina), con la participación de cerca de cuarenta profesionales de siete países latinoamericanos.</p> <p>Finalmente, se ha trabajado fuertemente en las relaciones con CASE (<i>Council for Advancement and Support of Education</i>), colaboración que se materializó con la invitación a la Directora de Comunicaciones de la UC, Verónica Guarda, a ser integrante del comité directivo del próximo congreso internacional en marzo 2020.</p>			
--	--	--	--	--

1. ESTADO DE AVANCE DE INDICADORES COMPROMETIDOS

4.1 Indicadores de desempeño

Indicador (NÚMERO)	Línea base (2017)	Meta año 1	Valor efectivo año 1 (Julio 2019)	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado ⁴	Medios de verificación ⁵
OE1: Re-Inserción (1)	n/d	Tener LB y metodología de cálculo	n/d	Mantener		Aumentar en un 10% respecto al año 1		NA	Listas anuales de los alumnos extranjeros (MVI 1)
OE1: Usuarios activos (2)	n/d (Sistema no implementado)	Obtener LB	n/d	Aumento del 50%		Aumento del 25%		NA	Lista de usuarios activos (MVI 2)
OE2: Satisfacción de los alumnos con la gestión de internacionalización y oportunidades de internacionalización (3)	n/d	Crear LB	n/d	Sobre 60%		Sobre 70%		NA	Resultados de las encuesta de satisfacción (MVI 3)
OE2: Actividades de difusión para la atracción de talento (4)	n/d	Crear LB	n/d	Aumento de un 5% respecto de LB		Aumento de un 10% respecto de LB		NA	Registro de actividades (MVI 4)
OE3: Porcentaje de recursos internacionales apalancados (5)	\$2.682.927.597	2% en relación a LB	34,26%	3% en relación a LB		4% en relación a LB		PL	Convenios/Acuerdos/Documentos con instituciones extranjeras firmados (MVI 5)
OE3: Número de nuevos proyectos internacionales con instituciones de excelencia (6)	9	9	0	11		14		PL	Convenios Firmados (MVI 6)
OE3: Número de Misiones estratégicas al extranjero en distintas áreas del conocimiento, a instituciones de interés (7)	4 (1 Arte USA; 2 Cambio Global; 1 Astrofísica)	6	0	7		8		PL	Ficha de reporte de Académico responsable de misiones (MVI 7)
OE4: Publicaciones de artículos asociados a la internacionalización de	n/d	Tener LB y metodología de cálculo	n/d	Incremento de 10% respecto de año 1		Incremento de 10% respecto de año 2		NA	Reporte semestral de prensa de Vicerrectoría de Comunicaciones (MVI 8)

⁴ Categorías estado de indicadores: **Logrado (L)**: indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado (P)**: indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado (NL)**: indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica (NA)**: no corresponde evaluar el período informado.

⁵ Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

la UC en medios nacionales e internacionales (8)									
OE4: Publicación de Artículos sobre la Universidad en medios internacionales (9)	n/d	Tener LB y metodología de cálculo	n/d	Incremento de 5% respecto de año 1		Incremento de 5% respecto de año 2		NA	Reporte semestral de prensa de Vicerrectoría de Comunicaciones (MVI 9)
OE4: Publicación de libros en co-edición entre Ediciones UC y editoriales extranjeras (10)	11	15	11	15		15		PL	Reporte Semestral de libros co-editados (MVI 10)

Análisis de indicadores

4.1 de desempeño:

- (1) Para el segundo semestre del 2019, está planificada la definición de metodología de cálculo de este indicador.
- (2) Durante los meses de agosto a octubre, se tomarán las decisiones correspondientes a las plataformas que se considerarán como base para este indicador.
- (3) El Estudio de Satisfacción de Estudiantes de Doctorado realizado por la DAIP-Dirección de Análisis Institucional- (última medición en 2018) no incluye preguntas sobre la gestión de internacionalización, solo las oportunidades. Es necesario desarrollar, enviar, y analizar una encuesta interna para enviar a los alumnos vigentes; se espera realizar esto dentro del mes de julio 2019 (MVI 3)
- (4) El plan de atracción de talento se construirá en la Actividad 1 del Hito 2; se inició en Mes 3 y terminará en Mes 36 del PMI.
Se ha construido aquí la línea base - 6 - según el número de actividades de difusión realizadas por la Dirección de Doctorado en 2018:
-3 ferias de postgrado internacionales (BMI Expo Postgrados en Medellín, Cali, y Bogotá, Colombia en noviembre 2018)
-2 ferias de postgrado nacionales (Expo Postgrados en el Hotel W, Santiago el 19 y 20 de octubre 2018; Protagonistas 2030 en Casa Piedra, Santiago, el 29 de septiembre 2018)
-1 Escuela de Verano de doctorado (enero 2019 - fin del año académico)
- (5) El valor se obtiene mediante la fórmula de cálculo establecida que compara los recursos apalancados del año 2019 y 2018. La meta establece 2% de aumento en relación a la línea base (que es del año 2017), pero para el cálculo reportado a julio (34%) se utiliza como línea base el 2018 (\$1.431.987.724). Por el contrario, si se considerara la variación entre 2019 y 2017, entonces el resultado a la fecha (julio 2019) sería de -28,34%.
- (6) Se encuentra en proceso de firma en Jurídica UC un convenio de proyecto de investigación de la profesora Miriam Fernández.
- (7) Para el segundo semestre de 2019 se encuentra planificada Visita de investigadores y autoridades UC al Centro de Investigación de Galápagos de la Universidad San Francisco de Quito, para explorar futuras colaboraciones de investigación entre ambas universidades; la asistencia del Profesor Daniel Hurtado a *Annual Meeting of the New Champions del World Economic Forum* en la China; la participación de 3 investigadores jóvenes UC al Workshop *Early Career Researcher* de la Red U21 en la Universidad de Lund (Suecia) y la pasantía del profesor UC Francisco Díaz a la *University of Technology Sidney* (UTS).
- (8) y (9) Para calcular ambos indicadores, se sumarán todos los artículos periodísticos y contenidos publicados en otras plataformas digitales (como redes sociales, sitios web electrónicos, entre otros) durante el período comprendido para el informe y que han sido gestionados directamente por la Dirección de Comunicaciones de la UC o alguna entidad de la institución. Asimismo, para efectos del cálculo se considerará también el número de gestiones realizadas con el objetivo de conseguir una publicación, independientemente de que esta se materialice. Para realizar el registro de las apariciones en medios nacionales se recurrirá a la plataforma de monitoreo de publicaciones *Litoralpress*, que permite encontrar todas las publicaciones en la prensa chilena relativas a la Universidad Católica. En tanto, para los artículos en medios extranjeros estos se registrarán a través de motores de búsqueda de internet, tales como Google News, Yahoo! News, entre otros. Asimismo, se recurrirá a las publicaciones en los canales informativos (tanto canales de noticias como redes sociales) de las universidades y otras entidades que realizan convenios y trabajo colaborativo con la UC, en el marco del proceso de internacionalización.

(10) Respecto de las publicaciones en coedición, en la gran mayoría de los casos se han firmado convenios con prestigiosas editoriales que hemos salido a buscar sobre todo en ferias internacionales del libro. Lo más destacable de esto es que somos coeditores, es decir aparecemos en igualdad de condiciones con sellos de indudable prestigio internacional (no se trata solo de una compra de derechos). En el segundo semestre publicaremos las primeras de coediciones con Oxford o el MIT, por nombrar algunas.

4.2 Indicadores de desempeño asociados al ámbito

Indicador	Valor año (2017)	Meta año 1	Valor efectivo año 1 (Julio 2019)	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado ⁶	Medios de verificación ⁷
Número de alumnos extranjeros matriculados en programas de doctorado (11)	81	Mantener nivel 2018 (80)	66 (matrícula 1er semestre)	3% aumento respecto de año 1		5% de aumento respecto de año 1		PL	Informe de matrícula (MVI 11)
Número total de alumnos matriculados en programas de doctorado (12)	261	Mantener nivel 2018 (257)	245 (Matrícula 1er semestre)	3% aumento respecto de año 1		5% de aumento respecto de año 1		PL	Informe de matrícula (MVI 12)
Número de académicos con grado de doctor de la institución en actividades de formación en el extranjero (13)	n/d	Determinar LB y construir indicador	n/d	Mantener respecto de año 1		2% de aumento respecto de año 1		NA	Listado de académicos (MVI 13)
Numero de académicos de instituciones extranjeras con actividades de formación en programas de doctorado de la institución (14)	n/d	Determinar LB y construir indicador	n/d	Mantener respecto de año 1		2% de aumento respecto de año 1		NA	Listado de académicos (MVI 14)
Número de estudiantes de doctorado en actividades de	132	Mantener promedio últimos tres	130	2% aumento respecto de año 1		3% aumento respecto de año 1		PL	Listado de estudiantes (MVI 15)

⁶ Categorías estado de indicadores: **Logrado** (L): indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado** (P): indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado** (NL): indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica** (NA): no corresponde evaluar el período informado.

⁷ Indicar **Medios de Verificación** definidos en Convenio. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

formación en el extranjero (15)		años (2018 por cerrar)							
Número de estudiantes extranjeros en actividades de formación en programas de doctorado de la institución (16)	n/d	Determinar LB y construir indicador	n/d	2% aumento respecto de año 2 (**)		5% aumento respecto de año 2 (**)		NA	Listado de estudiantes (MVI 16)

Análisis de indicadores

4.2 de desempeño asociado al ámbito:

(11) Valor 2019 corresponde a los datos de matrícula para el primer semestre 2019

(12) Valor 2019 corresponde a los datos de matrícula para el primer semestre 2019, siendo el número total de alumnos matriculados en programas de doctorado sobre alumnos vigentes.

(13) A concretar en el segundo semestre 2019 para determinar la línea base y construir este indicador:

-Definir "actividades de formación" y la fórmula de cálculo.

(14) A concretar en el segundo semestre 2019 para determinar la línea base y construir este indicador:

-Definir "actividades de formación" y la fórmula de cálculo.

-Diseñar, enviar, y analizar un cuestionario interno para enviar a los programas cada semestre y captar todos los datos que contribuyen al indicador y su verificación.

(15) Se entiende "actividades de formación en el extranjero" como asistencia a eventos en el extranjero (ej., congreso y conferencias), pasantías, y cotutelas.

Los valores se calculan de la manera siguiente (vea hoja "Ind Ámbito 5" en MVI 15-A):

Se suman, para cada año:

1) adjudicados de las Becas VRI "Cotutelas en el extranjero," "Apoyo para la participación de doctorados en eventos internacionales," y "Estadía en el extranjero para tesis de doctorado", menos el número de alumnos con más de un beneficio VRI

2) adjudicados de los beneficios complementarios de pasantías, cotutelas y eventos, para becarios de Doctorado Nacional CONICYT, menos el número de alumnos con más de un beneficio CONICYT

El valor efectivo indicado (130, al 9 de julio), no incluye los adjudicados de los beneficios complementarios CONICYT para asistencia a eventos. Los resultados todavía no se publican.

(16) Para determinar la línea base y construir este indicador, durante el segundo semestre 2019 se realizará:

-Definir "actividades de formación."

-Coordinar la construcción del indicador con la DRI. Existe poca información centralizada con respecto a este dato.

-Diseñar, enviar, y analizar un cuestionario interno para enviar a los programas cada semestre y captar todos los datos que contribuyen al indicador y su verificación. En los tres casos, se medirá el indicador en forma anual, por lo que no aplica evaluar en este informe.

(16) ** En la formulación del proyecto, se definieron las metas para los años 2 y 3 distinto a lo que se reportó en el informe inicial. Se solicita considerar el cambio de ambas metas a "2% aumento respecto del año 1" y "5% de aumento respecto del año 1", respectivamente.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Análisis de la ejecución financiera:

En la *figura 2* se muestra el informe recientemente enviado al Ministerio, con la planilla de ejecución financiera del PUC 1866, el que indica que al 30 de junio del 2019, se han ejecutado efectivamente \$8.233.820.



Nombre Institución
Nombre Convenio
Código Convenio
Director de Convenio
N° de Cuenta Corriente
Banco

Declaración de Ingresos y Gastos Oficial Convenios / Proyecto

(Movimientos al 30 de Junio de 2019)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE			Año: 2019		
"INTERNACIONALIZACIÓN TRANSVERSAL EN LA UC: ACCIONES ESTRATÉGICAS 2018-2021"			Período: 2 Trim. 2019		
PUC1866					
Diego Carrasco					
78637662					
SOLANEAUR					

	ACUMULADO			MONTOS DEL PERIODO 2Trim 2019		
	Mineduc	Contraparte	Total	Mineduc	Contraparte	Total
Presupuesto	1.711.885.000		1.711.885.000			
Total Depositado	1.711.885.000	0	1.711.885.000			
TOTAL GASTOS EFECTIVOS	8.233.820	0	8.233.820	4.966.304	0	4.966.304
GASTOS RECURRENTES	8.233.820	0	8.233.820	4.966.304	0	4.966.304
ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	0	0	0	0	0	0
MOVILIDAD ESTUDIANTE	0	0	0	0	0	0
VISITA DE ESPECIALISTA	0	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN	0	0	0	0	0	0
CONTRATACIÓN DE ACADÉMICOS	0	0	0	0	0	0
CONTRATACIÓN DE EQUIPO DE GESTIÓN	1.114.944	0	1.114.944	585.252	0	585.252
CONTRATACIÓN DE AYUDANTES Y AUXILIARES	0	0	0	0	0	0
OTROS CONTRATACIONES	0	0	0	0	0	0
MANTENCIÓN Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
MATERIALES E INSUMOS	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS Y PRODUCTOS DE APOYO ACADÉMICOS Y DIFUSIÓN	0	0	0	0	0	0
ASISTENCIA A REUNIONES Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS	6.635.776	0	6.635.776	4.381.052	0	4.381.052
ORGANIZACIÓN DE TALLERES Y SEMINARIOS	483.100	0	483.100	0	0	0
PUBLICACIONES Y PATENTES	0	0	0	0	0	0
PROYECTOS CONCURSABLES	0	0	0	0	0	0
ESTUDIOS Y SERVICIOS DE SOPORTE	0	0	0	0	0	0
GASTOS ADQUIRIBLES	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS DE CONSULTORÍA	0	0	0	0	0	0
SALDO POR EJECUTAR	1.703.651.180	0	1.703.651.180			



Pamela Fernández S.
Coordinadora Financiera
Coordinadora Institucional Alternativa
Pontificia Universidad Católica de Chile

Figura 2

Al organizar los gastos con una lógica por objetivos, a la misma fecha la ejecución financiera es:

Objetivo	Presupuesto anual	Ejecutado	Por pagar	Devengado	Saldo disponible nominal	Comprometido pertinencia	Saldo disponible real
OE1	118.000.000	1.095.724	-	1.095.724	116.904.276	50.000.000	66.904.276
OE2	80.800.000	-	-	-	80.800.000	-	80.800.000
OE3	130.160.000	6.023.152	9.878.081	15.901.233	114.258.767	13.800.000	100.458.767
OE4	31.800.000	-	-	-	31.800.000	-	31.800.000
Otros	44.000.750	1.114.944	1.521.435	2.636.379	41.364.371	38.352.022	3.012.349
TOTAL	404.760.750	8.233.820	11.399.516	19.633.336	385.127.414	102.152.022	282.975.392

Tabla 1

La Tabla 1, muestra un resumen de los fondos que fueron declarados en el plan de gastos del 2019, y que aun no se han solicitado al Ministerio por vía de una pertinencia. Para cada objetivos, el plan para estos gastos está totalmente correlacionado con la planificación inicial de las actividades a realizar. A continuación se presenta una descripción en cifras gruesas para los gastos que se planifican el segundo semestre:

(OE1): Se ocuparán \$8MM en los estudios a realizar sobre la demanda histórica y propuestas de nuevas alternativas de movilidad para pregrado; \$52MM en viajes estratégicos que serán planificados de acuerdo al resultado del análisis de vínculos relevantes (Hito 3); y \$8MM posiblemente pasarán al plan de gastos del año 2020, en relación a la actividad 2 del hito3, cuya planificación es para más adelante, y no corresponde considerar el gasto en el año 2019. Este ajuste se realizará al final del año 2019.

(OE2): Se consideran \$22,3MM para una serie de asesorías sobre buenas prácticas internacionales relacionado con los tres hitos del objetivo; Adicionalmente, se consideran \$10MM para trabajar los contenidos y actualizaciones de la página web de la dirección de doctorado y el resto de los fondos del plan de gastos 2019 tienen relación con actividades que se realizan el segundo semestre todos los años, como son las escuelas de verano y la asistencia a ferias internacionales.

(OE3): Se consideran \$33,5 MM para el Foro Académico Chile-Suecia ACCESS que está comprometido para diciembre de este año; \$10 para contratación de dos asistentes de investigación para FabLab Pto Williams; \$12MM para el CEBIMA y \$10MM para viajes varios a FabLab y CSCH. El resto de los fondos, se contempla abordar una vez que se avance en la determinación de los socios estratégicos y las prioridades al respecto.

(OE4): Considera costos asociados al estudio de benchmark internacional para cambios culturales dentro de una organización por \$11MM y otros \$20MM para el plan de diplomacia cultural y científica, actividad que se planificará en conjunto con la Dirección de Artes y Cultura para el segundo semestre, según lo planificado.

(Otros): El monto que queda residual será evaluado para el semestre, fecha en la que se trabajarán las pertinencias y confirmación de perfiles del equipo de continuidad, que pasa del PUC 1566 al PUC 1866.

En el desarrollo de este proyecto, se ha tenido especial cuidado en la ejecución financiera, velando por proteger siempre el objetivo con el que se preparó el presupuesto, y aprovechando todas las capacidades instaladas en la institución, para realizar actividades planificadas. Los gastos son supervisados por los directores de objetivo, en coordinación con la Coordinadora General y la Profesional Financiero, teniendo que justificar las veces que se solicita una re-itemización, y declarando (internamente) las acciones que se tomarán para velar por el cumplimiento del hito correspondiente.